

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **trece** horas con **siete** minutos del día **diecinueve** de abril de año **dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes Número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, se encuentran presentes las personas servidoras públicas **CC. Dr. Gabriel Vázquez Dzul, Dr. Ruty Carlos Ariel Buenfil Magaña, Lic. Dulce Soledad Del Valle Sandoval, M.E. Jorge Antonio Dallato Ek, Lic. Rebeca Noemí Albornoz Ojeda, Lic. Flor María Aguilar Fernández** y el **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, en su carácter de miembros del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, así como la **C. Leydí Marlene Chan Serralta** en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control e invitada, y en cumplimiento de lo establecido en los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo** (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar;
 - a) Renuncia del Dr. Gabriel Vázquez Dzul, al cargo de Presidente del COEPCI ante los miembros del Comité;
 - b) Elección del nuevo Presidente del COEPCI;
- 6.- Lectura de acuerdos;
- 7.- Clausura de la sesión extraordinaria.

000307

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

En primer lugar y en desahogo del punto 1, el Dr. Gabriel Vázquez Dzul, Presidente del COEPCI en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presents.

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI).

Continuando con el orden del día, en desahogo del punto 2, el Dr. Gabriel Vázquez Dzul, Presidente del COEPCI procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros.

3.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión Extraordinaria.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

5.- ASUNTOS A TRATAR

En desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, se abordó el señalado en el **inciso a)** relativo a la renuncia del Dr. Gabriel Vázquez Dzul, al cargo de Presidente del COEPCI ante los miembros del Comité de acuerdo al Artículo 11 párrafo 12 de los **Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo**, por lo que el Dr. Gabriel procedió a dar sus motivos: por los siguientes motivos:

1. No contar con la figura de Secretario(a) Ejecutivo(a), dado que el personal convocado se ha negado a participar por cuestiones de carga laboral, le ha dejado con todas las actividades vinculadas al puesto en cuestión.
2. No cuenta con los medios básicos para realizar el trabajo de escritorio requerido para el cargo, estos son: computadora persona e impresora con acceso. Existe una impresora cuyo acceso lo tiene una persona del departamento a la cual se debe recurrir para poder realizar las impresiones. Dado que se manejan datos sensibles de los casos atendidos, el proceso no es el adecuado.
3. No se cuenta con vehículo propio ni institucional para realiza la entrega de oficios o emitir las notificaciones pertinentes.

000306

Por lo que manifiesta que no se desea renunciar al Comité, sino únicamente al cargo de presidente por las motivaciones mencionadas. Al respecto, la plenaria del COEPCI acepta la renuncia del C. Gabriel Vázquez Dzul al cargo de presidente

Acto seguido los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo aceptan la renuncia presentada por el Dr. C. Gabriel Vázquez Dzul al cargo de presidente.

Acto seguido, en desahogo del **inciso b)** Elección del nuevo presidente del COEPCI del punto 5 del orden del día, se propone de acuerdo a la lista de prelación en cuanto a las votaciones realizadas el pasado 22 de febrero de 2023, el siguiente en la lista para ocupar el cargo de presidente del COEPCI es el C. Jorge Antonio Ballote Ek. a lo que el manifiesta en este Acto que cuenta con múltiples compromisos y ser Secretario General del SITACOBQROO a lo que se sugirió por los miembros del comité que el **Ing. Jorge Mario Torres Llanes** ocupe dicho puesto, a lo que se le solicitó a los asistentes a levantar la mano en caso de estar de acuerdo, por lo que los 7 integrantes del comité votaron a favor; por lo tanto, quedo elegido como Presidente del COEPCI el **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del **inciso b)** del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz el **Ing. Jorge Mario Torres Llanes** en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos que en la siguiente sesión designara a quien ocupe el puesto de **Secretaría Ejecutiva** del COEPCI.

6.- LECTURA DE ACUERDOS

A continuación, como punto 6 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 01/COEPCI/2023. Se aprobó el orden dial por mayoría de votos.

Acuerdo número 02/COEPCI2023. Los integrantes del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, eligieron por mayoría de votos como presidente del Comité al **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**.

Acuerdo número 03/COEPCI2023. El presidente del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** informara en la siguiente sesión la persona que ocupara el cargo de **SECRETARIA(O) EJECUTIVO DEL COEPCI**.

7.- CLAUSURA DE LA SESION EXTRAORDINARIA.

Por último, en desahogo del punto 7, y no existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida y clausurada la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, siendo las **dieciséis horas con quince minutos** de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

000305

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS**

C. Jorge Mario Torres Llanes
presidente del COEPCI

C. Rebeca Noemi Albornoz Ojeda
Miembro Propietario del COEPCI

C. Ruty Carlos Buenfil Magaña
Miembro Propietario del COEPCI

C. Gabriel Vázquez Dzul
Miembro Propietario del COEPCI

C. Flor María Aguilar Fernández
Miembro Propietario del COEPCI

C. Dulce Soledad del Valle Sandoval
Miembro Propietario del COEPCI

C. Jorge Antonio Ballote EK
Miembro Propietario del COEPCI

Invitada

C. Leydi Marlene Chan Serralta
Titular del Órgano Interno de Control COBAQROO

000304